

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

- 2102** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Huelva referente la modificación sustancial de la concesión administrativa de "Edistribución Redes Digitales, S.L." (Expediente 001246).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Huelva, en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2025, de acuerdo con lo previsto en los artículos 85 y 88 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, acordó autorizar la modificación sustancial de la concesión administrativa de titularidad de "Edistribución Redes Digitales, S.L." por ampliación de superficie e instalaciones, con las siguientes condiciones específicas:

- Superficie actual: 3.053,51 metros cuadrados.
- Superficie tras la ampliación: 3.059,01 metros cuadrados.
- Destino: Explotación de línea eléctrica de 15 Kv.
- Plazo de vigencia: Hasta el 24 de julio de 2030.
- Ubicación: Polígono Pesquero Norte.
- Tasas tras la ampliación:
 - Ocupación de terrenos: 8.334,09 euros/año.
 - Actividad: 9.393,48 euros/año.

Lo que se publica para general conocimiento..

Huelva, 13 de enero de 2026.- El Presidente, Manuel Alberto Santana Martínez.

ID: A260002320-1